



ACCEDE AL BUZÓN SOL DESDE EL
PORTAL SUNAT Y LAS APP PERSONAS
Y EMPRENDER



SUNAT VIRTUAL

- 1 Ingresa al portal de la SUNAT:
www.sunat.gob.pe y haz clic en
“Operaciones en línea (SOL)”
luego ubica la sección Mis
Trámites y Consultas y accede
con tu Clave SOL.



2 En la parte superior, haz clic en Buzón Electrónico y listo, ya puedes ver tus notificaciones y mensajes.



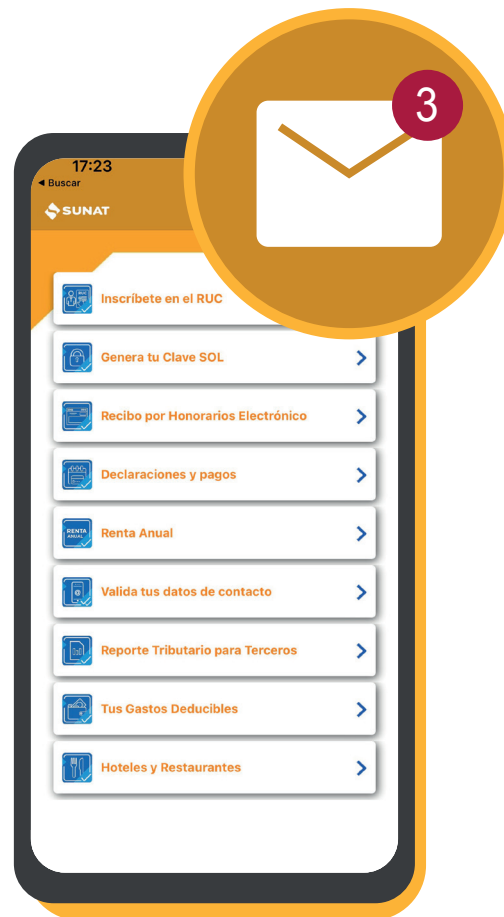
APP PERSONAS

- 1 Desde tu dispositivo móvil ingresa a:

Busca "Personas SUNAT" con el siguiente ícono, luego Instalar.



- 2 Ingresa con tu Clave SOL al Buzón SOL, ubicado en la parte superior.



APP EMPRENDER

- 1 Desde tu dispositivo móvil ingresa a:



Busca "Emprender SUNAT" con el siguiente ícono, luego Instalar.



- 2 Ingresa con tu Clave SOL y luego ubica el Buzón SOL en la parte superior.



PORTAL PERSONAS Y EMPRENDER

Ingresa a personas.sunat.gob.pe o a emprender.sunat.gob.pe haz clic en el icono del buzón electrónico y accede con tu Clave SOL.



Más información en personas.sunat.gob.pe
o ingrese desde el código QR.

Central de consultas:
0801-12-100 / (01) 315-0730

